



**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel", del Poder Legislativo, a 28 de agosto de 2026, se escucha el timbre de la Presidencia a las 12 y 13. Finalmente, luego de sonar nuevamente el timbre a las 12 y 14, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se inicia la sesión.

Invitamos a los señores legisladores Benítez Molas, González, García y Wannesson a izar los pabellones nacional, provincial, Wiphala y de la Libertad Civil.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Josefina Gladys González, Sebastián Enrique Benítez Molas, Zulema Alicia Wannesson e Iván Joaquín García proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- ORDEN DEL DÍA

2.1. Integración de la Comisión Especial de Poderes.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.



Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

Nos cita, a nosotros, hoy, al recinto, el tratamiento del expediente 79/26 -debería ser-, para la jura e incorporación al Cuerpo de la señora Laura Karina Fogar como legisladora provincial ante la vacante producida por la renuncia de la diputada Magda Ciles Luciana Ayala, para completar su mandato.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Como establece la reglamentación necesitamos elegir los miembros de la Comisión Especial de Poderes y, en ese sentido, nuestro espacio político va a proponer a dos compañeras diputadas para que la integren: Analía Flores y, Pía Chiacchio Cavana. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Para la conformación de la Comisión Especial de Poderes, desde nuestro interbloque, vamos a solicitar que vayan las legisladoras Wannesson y Botteri Disoff.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración las propuestas de ambos bloques. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Pasamos a cuarto intermedio, para que la Comisión pueda cumplir su cometido.



Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

-Es la hora 12 y 18.

-A las 12 y 25, dice la

2.2. Incorporación al Cuerpo y juramento de la legisladora electa Laura Karina Fogar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Habiendo sesionado la Comisión Especial de Poderes, tiene la palabra la señora legisladora Wannesson.

SRA. WANNESSON.- Gracias, señora presidente.

La Comisión Especial de Poderes -designada por este Cuerpo, conforme al punto 18 del Reglamento Interno- ha tomado conocimiento de la renuncia al cargo de diputada de la provincia del Chaco formulada, de viva voz, por la señora legisladora Magda Ciles Luciana Ayala, en sesión ordinaria del día 26 de agosto del 2026, aceptada por el Cuerpo mediante resolución 1013/26 y ha estudiado, asimismo, el expediente 79/26, por el cual se...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perdón, perdón.

El expediente es del '25, porque es el expediente de la Justicia electoral.

SRA. WANNESSON.- Sí, así es.

Es copia del Acta 3, del 11/5/25, y proclama la validez de los comicios celebrados el 11/5/25 y de las autoridades electas en el marco del expediente 17/24 -caratulado "Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y Derechos Humanos s/comunica convocatoria a elecciones legislativas decreto 2527"-; ha estudiado la habilidad o inhabilidad de los señores diputados electos en los comicios celebrados el 11 mayo del 2025, determinando que reúne los requisitos



Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

establecidos por los artículos 98 y 99 de la Constitución provincial 1957-1994 y por estas razones, esta Comisión Especial, aconseja la aprobación del nombramiento. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputada Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Señora presidenta: Muy buenos días a todos y todas.

De conformidad a todo lo expresado por la legisladora Wannesson; nuestro interbloque también va a acompañar la aprobación de este despacho que, en definitiva, resuelve incorporar, a partir del 28 agosto del corriente año y hasta el 10 de diciembre de 2029 inclusive, como diputada de la provincia del Chaco a la ciudadana Laura Karina Fogar, en reemplazo de la diputada Magda Ciles Luciana Ayala.

De esta manera, solicitamos proceder a su juramento y aprovechar esta oportunidad para felicitar a la legisladora que hoy se incorpora a nuestro interbloque, a nuestra bancada y que va a formar parte de este Cuerpo. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Está a consideración del Cuerpo el despacho emitido por esta comisión. (Ver texto del despacho en página siguiente).

Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Quienes estén por esta moción, sírvanse manifestante.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. (Resolución 1014).

Ahora sí, convocamos a la señora Laura Karina Fogar a prestar juramento como diputada de la provincia del Chaco.

-La señora legisladora electa, Fogar, se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia; luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Fogar, Laura Karina: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia el Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la provincia 1957-1994?

SRA. FOGAR.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Voy a sugerir que los saludos... vamos a dar continuidad a la sesión, por favor, y después sí hacemos las fotos, saludamos.

Está incorporada la nueva legisladora.

-Ante comentarios fuera micrófono, dice la.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Cuestiones Previas no, es Especial esta, diputado.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Muy contento; saludar por supuesto, a la escribana Laura Fogar, por su incorporación, a la diputada ya, el mayor de los éxitos. Y en ese sentido, antes de finalizar quiero pedir 2 mociones de orden al Cuerpo, presidenta.

La primera es que se faculte a usted, para que, por Secretaría, se incorpore a la diputada Laura Fogar en todas las comisiones a las cuales estaba incorporada la diputada mandato cumplido, Magda Ayala, que eran las comisiones de Hacienda y Presupuesto; de Legislación General, Justicia y Seguridad; de Desarrollo Humano y Salud; de Industria, Comercio y Defensa del Consumidor, Transporte y Comunicaciones; de Asuntos Municipales; de Turismo y Deportes; y de Recursos Naturales y Ambiente.

Y también, presidenta, la otra moción es solicitar al Cuerpo la votación de la incorporación de la legisladora Laura Karina Fogar al Parlamento del Norte Grande, que yo entiendo, tenemos que votarlo. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

En consideración la propuesta del diputado, que tiene que ver con que el lunes ya tenemos una comisión en la que participaba la exdiputada Ayala, así que si, hoy, el Cuerpo me faculta, yo hago la resolución para que la diputada Fogar pueda integrar las comisiones, ya desde la próxima semana.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. (Resolución 1015).

De la misma manera, vamos a votar para que pueda realizar la resolución de su incorporación al bloque de Parlamentarios del Norte Grande.

-Efectuada la votación, dice la

Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. (Resolución 1016).

Diputada Fogar, tiene la palabra.

SRA. FOGAR.- Gracias, presidenta.

Voy a pedir permiso, señora presidenta, para poder leer una línea, ya que debido a los nervios, prefiero leer.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Autorizada.

Audio para la diputada Fogar.

SRA. FOGAR.- "A la Honorable Cámara de Diputados, a la señora presidenta, a la doctora Magda Ciles Luciana Ayala, señoras y señores diputados, a mis amigos, amigas, a mis colegas y en especial a mi familia que hoy me acompaña: Es un honor, y al mismo tiempo, una enorme responsabilidad, presentarme hoy ante este Honorable Cuerpo Legislativo para asumir la banca que hasta hace unos días ocupó la doctora Magda Ayala. Quiero comenzar expresando mi reconocimiento y agradecimiento a la doctora Ayala. La labor que llevó adelante desde esta banca, así como las palabras que compartió al despedirse, reflejan el compromiso y la dedicación con los que ejerció su función. Asumir hoy este lugar no representa para mí un simple trámite institucional, sino la responsabilidad de dar continuidad a ese trabajo. Lo hago con respeto, convicción y con el firme compromiso de estar a la altura de la función que se me confía. Vengo del ejercicio de la función notarial. Como escribana, actualmente como presidenta el Colegio de Escribanos del Chaco, y también al frente del Órgano de Fiscalización del Consejo Federal del Notariado Argentino, dediqué mi carrera a acompañar a los chaqueños en momentos centrales de su vida: La compra de una casa, la constitución de una empresa, la protección de un patrimonio familiar. Esta fue, hasta hoy,



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial 8, reunión 22, del 28-8-26

mi forma de servir a la comunidad, tanto a nivel provincial como nacional. Debo ser honesta, esta es la primera vez que asumo un cargo público. No llego con experiencia legislativa previa, pero llego con algo que considero igual de valioso: Años de trabajo serio, de escuchar problemas concretos y de buscarles solución con responsabilidad y rigurosidad. Esa misma vocación de servicio es la que traigo hoy a esta banca. Mi compromiso es fácil de expresar y grande de cumplir: Trabajar para la ciudadanía chaqueña en su conjunto, y también para los profesionales que ponen su trabajo diario al servicio de la gente. Voy a poner el mismo esfuerzo que le dediqué a mi profesión, al servicio de las leyes que necesita nuestra provincia."

Gracias, señora presidente, por permitirme expresar estas palabras, quiero también agradecer especialmente a los diputados y diputadas que hoy estuvieron presentes y dieron quorum para que pudiera asumir esta responsabilidad, valoro profundamente ese gesto de confianza y acompañamiento.

Cuenten conmigo para trabajar, y construir con humildad y con compromiso, por el Chaco, por nuestro Chaco. Gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Bueno, diputada, muchos éxitos y bienvenida.

De esta manera se da por finalizada esta sesión especial.

Ahora, podrán proceder a hacer las fotos familiares y de colegas.

-Es la hora 12 y 36.

